EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.298 | TELÉFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17. | Jueves 9 de Febrero de 1928 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Tema del día

LA GUERRA SUBMARINA FUERA DE LA LEY

Los Estados Unidos tienen la manía de declarar todas las cosas fuera de la ley para evitar las guerras. Tras de su intento llevado felizmente a cabo con Francia de considerar la guerra fuera de la ley, ahora Kellogg hace una proposición mundial pidiendo que la guerra submarina se considere también fuera de la legalidad.

Pero, así como la otra tentativa, la de llegar a un acuerdo con Francia era cosa fácil porque los franceses no podían negarles este capricho a sus acreedores, esta otra proposición está llamada a obtener el más ruidoso de los fracasos.

Lo primero que sería menester averiguar era si los Estados Unidos al hablar como hablan lo hacen con sinceridad. Luego habría que mirar si es que Norteamérica es inferior en armamentos submarinos a Inglaterra, el Japón y Francia. Esto último parece evidente. Y, siendo así, los comentarios pueden ponerles cualquiera.

Tan fácil es en este caso averiguar la intención de los norteamericanos, que no creemos que nadie se deje engañar y acceda a lo que los yanquis indican. Se necesitaría por parte de Inglaterra y demás países estar ciegos para de buena fe dar su aprobación a lo que los estadounidenses anhelan.

Hemos relacionado al comienzo de estas líneas la declaración de la guerra submarina. Y pudiera ser que no estuviesen tan sólo relacionadas en el tiempo y en la apariencia, sino que la una fuere a modo de tapadera, de auxilio para hacer aprobar más fácilmente la otra.

Expliquémonos. Nadie pudo comprender qué es lo que los Estados Unidos se proponían con la colocación de la guerra con Francia al margen del Código internacional. Pero ahora, al formular esta otra proposición, ha surgido en muchos cerebros la idea de relacionar una y otra. Pudiera ser muy bien que los Estados Unidos al formular la primera lo hiciesen, como parece, con absoluto desinterés. Con un desinterés que estaba supeditado a la acogida que a esta segunda se le dispensase.

Patente su buena intención y su desinterés en la anterior y parecida proposición, la mayoría no dudarían de que era un ideal pacifista lo que empujaba a los norteamericanos. La mayoría, efectivamente, no lo dudan. Y, aunque la idea fracase, habrá servido para borrar en gran parte la mala impresión que las declaraciones de Mr. Plunkett causaron.

Informaciones pintorescas

UN COMERCIANTE BERLINES SE HACE CRUCIFICAR ANTE NOTARIO

Berlín.—Un comerciante berlinés llamado Topfer, se ha hecho crucificar ante notario para probar que podía soportar sonriente este suplicio.

Se le clavaron clavos de 18 centímetros en las manos y en los pies; y el paciente, por voluntad y autosugestión, ha llegado a no sufrir y a no tener efusión de sangre.

Después de que llevaba siete horas en la cruz, el notario liberó al crucificado que había sido sellado y comprobó que Topfer podía, en pocos minutos, volver a hacer uso ordinario de sus miembros.

7.000 FRANCOS ORO EN LOS BOLSILLOS DE UN CADAVER

Limoges.—A un anciano de setenta y cinco años, muerto repentinamente en la carretera, se le ha encontrado en sus bolsillos la cantidad de 23.000 francos, de los cuales siete mil era en luises de oro.

SACUDE LAS SABANAS Y LOS AHORROS

Burdeos.—La señora Griffel tuvo la desgracia de que, al sacudir las sábanas por una ventana que da a la calle, se le cayeran varios billetes de mil francos, obligaciones y algunos justificantes de la Deuda que tuvo la imprudencia de guardar durante la noche, debajo de la almohada, con un importe aproximado de veinte mil francos.

Al darse cuenta de que había dejado caer a la calle su fortuna, se apresuró a bajar; pero cuando llegó todo había desaparecido.

900 TONELADAS SOBRE ORAN

Orán.—Una enorme masa de tierra de grandes proporciones que formaba parte de una montaña de Santa Cruz y cuyo peso se calcula aldededor de novecientas toneladas, amenaza con derrumbarse sobre la parte Oeste del viejo barrio de Orán, llamado Galera. A este efecto, la Municipalidad ha hecho evacuar varios inmuebles y los habitantes de los mismos se han alojado provisionalmente en los salones del Casino.

COMPRA UNA CASA POR 25 FRANCOS

Brest.—Un inmueble compuesto de cuatro piezas, situado en el número 8 de la calle le Clairvoyants, en Brest, pertenecía a un tal Gallet, quien debía cierta cantidad al señor Baillil, administrador jefe de la Marina de París.

Cansado de esperar el pago de lo que se le debía, el señor Baillil hizo proceder al embargo del inmueble, que ha sido vendido en subasta pública.

El tipo de subasta era de 25 francos; y como no se presentara nadie que pujara, el señor Baillil ha pasado a ser propietario de la casa por los mencionados 25 francos.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor pral. 23.

Al Senegal en avión

DISPONIENDONOS A DAR EL SALTO

¡Qué bien aterriza el avión en el campo malagueño! No opina así nuestro piloto, pues se han hundido las ruedas por encontrar el piso reblandecido con la lluvia y hemos estado expuestos a capotar. Pero el caso es que sólo quedamos empantanados, y en ello veo yo un símbolo. Nos agarra el suelo patrio, amorosamente, para impedirnos abandonarle marchando hacia donde nos acechan tantos y tan grandes riesgos. Eso debe ser.

Mas ¡ay!, sobre lo que nos detiene está quien nos impulsa. Chapoteando en el barro acude el jefe del aeródromo y advierte que el aparato de recambio se encuentra dispuesto a remontarse. Con que a bajarse del aeroplano en que estamos y a subir al otro enseguida.

Conformes con lo primero; pero no con lo segundo. Antes vamos a almorzar. ¿Que la parada aquí es brevísima porque ni se deja ni se recoge correo?... Esto ya lo sabemos y nos asombra y hasta nos indigna un poco. Lo olvidamos ahora sin embargo. Nos preocupa otro extremo. Alfonsito asegura que si se mareó con los balances del Sudoeste fué porque tenía el estómago vacío. Y hemos jurado que tal cosa no volverá a ocurrir. Lo dicho, pues; vamos a almorzar, aunque haya de retrasarse un poco la partida.

Sí, señor; sí. Cierto que podríamos almorzar en el avión. Pero incómodos, molestos. Y determinamos hacer este almuerzo sin ninguna molestia, con toda comodidad, ¡por si es el último! Semejante manifestación conmueve al jefe ordenancista.

Está bien. Así como así el piloto ha de hacer un exámen prolijo del aparato que conducirá sobre el mar... De acuerdo entonces. Que el piloto haga su exámen lo más detenido posible y nosotros haremos nuestro almuerzo lo más pronto que podamos. ¡A la mesa!

¡Esto de "a la mesa" es una figura retórica. En el hángar donde vamos a refugiarnos no hay mesa que valga. Pero hay unos magníficos cajones de embalaje que pueden utilizarse como mesa y como sillas. Con ellos amueblamos el comedor, y, desempaquetamos los víveres que traemos, damos comienzo al banquete.

He dicho banquete y lo sostengo. Un poco insustanciales resultan los fiambres siempre; pero el apetito es el condimento mejor. Y a nosotros nos abre el apetito ver a Mr. Chenú examinar el aeroplano. Observa el motor, hace girar la hélice, comprueba la fortaleza de los mandos, templa los tensos cables. Quiere sin duda, estar muy seguro de que nada faltará durante el vuelo a emprender. Ello significa, seguramente, que este vuelo será peligroso. Mas se ha observado que la proximidad del peligro produce una verdadera ánsia de vivir. Es la instintiva defensa de la especie. Que en nosotros ahora nos despierta las ganas.

Comemos bien. Y bebemos sobre todo. Hemos pedido a uno de los mozos del aeródromo que nos traiga vino, y este andaluz amante de la tierra y de sus productos, nos trae dos botellas de estupenda manzanilla ¡Demasiado! Pero no es cosa de dejarlas acaso para nuestros herederos. Las apuramos hasta la última gota.

No sin alguna dificultad nos levantamos y vamos al avión con paso un tanto vacilante.

—¿Dispuestos?

Respondemos que sí. Y no mentimos. Fortalecidos con la abundante alimentación y la bebida excesiva, estamos dispuestos a todo. A saltar el estrecho y aún cualquier anchura mayor. Ocupamos nuestros sitios en el aeroplano que ya puede remontarse.

Pero todavía el piloto pone en marcha un rato el motor antes de hacer que camine el tren rodaje. Se prepara a conciencia para intentar el salto con las mayores y mejores probabilidades de triunfo.

Recorremos el campo de aterrizaje y volamos al fin. Vamos a muy poca altura y escasa marcha sobre el llano. Luego ascendemos más de lo que hace falta para pasar por encima de los montes Mijasc. Bajamos de nuevo, rozando casi los tejados de Marbella. A lo alto otra vez superando las últimas cumbres de Sierra Bermeja. Finalmente con una mediana elevación seguimos la línea costera que comienza en la playa de Estepona. Pero no de modo continuo, sino entrando y saliendo en el mar.

El estado de la atmósfera, absolutamente tranquilo no obliga de seguro a hacer tantas evoluciones. ¿Por qué se hacen?... Creo adivinar la causa de que nuestro piloto realice este trabajo extraordinario.

—Es que el buen Chenú—le digo a Alfonsito—continúa ensayando el funcionamiento del aparato. Nos estamos preparando para dar el salto a través del mar.

Ya vemos el peñón de Gibraltar al extremo de la costa. Nos aproximamos a él rápidamente. La velocidad de la marcha se nota que es cada vez mayor.

Y mi acompañante tiene el humor de decirme:

—Sí, nos preparamos a saltar. Ahora estamos tomando carrerilla.

LUIS DE OTEYZA

Al margen del teléfono

EL PROBLEMA DEL SERVICIO DE INCENDIOS EN LOS PUEBLOS

"La Voz de Cantabria" ha publicado un suelto que podemos suscribir sin quitar un punto por lo que hace relación con nuestra provincia. Dice así:

"No es esta la primera ocasión que aprovechamos para hablar de los incendios en los pueblos y la necesidad de atender a este problema de evidente importancia. Un telegrama de nuestro corresponsal nos permite la reincidencia.

Nosotros hemos visto con horror cómo las llamas devoraban, con el edificio industrial que redujeron a cenizas, el presente y el porvenir de muchas familias, mientras un pueblo entero, formando una piadosa cadena desde el río hasta la casa que ardía, sacaba fuerzas de su piedad para oponer a la feroz acción del fuego el menguado obstáculo de unos cubos de agua que la cadena humana arrastraba perezosamente. Este espectáculo nos llevó la mano y escribimos algo así como que los Municipios rurales debieran agruparse por demarcaciones a estos efectos de crear un servicio de incendios común. Los gastos no serían muchos y en cambio el beneficio escaparía a todo cálculo optimista.

La Cámara de la Propiedad, de Zamora, ha resuelto organizar por su cuenta el servicio, centralizándolo en la capital, pero con aplicación exclusiva en la provincia, y, sin que esto nos parezca mal—por lo menos se advierte el problema y hay el firme propósito de solucionarlo,—creemos que no cumple por entero su finalidad, por pequeña que sea la provincia que adopte semejante organización. Hay en esto algo de aquella Junta de Salvamento de Náufragos con domicilio y materiales situados en Madrid, que pinta Linares Rivas en una de sus obras.

Nuestra idea parece que tiene más probabilidades de éxito. Sostenemos que es este un problema interesante sobre el que conviene meditar. Y ninguna nos parecerá despreciable ocasión para ponerlo ante los ojos de quienes pueden hacer a tal respecto algo más práctico que nosotros."

Los crímenes sensacionales

UN CRIADO MATA A UN GRANJERO POR INSTIGACION DE LA MUJER DE ESTE

Marsella.—El último sábado fué encontrado muerto de un tiro el granjero Mario Negrel, que vivía en Pennes-Mirabeau.

Desde el primer momento se tuvo la certeza de que se trataba de un asesinato pero nadie pensaba que los autores pudieran ser, como está ya comprobado, la mujer del granjero y un criado llamado Luis Jaume.

Luis Jaume confesó a la policía que había matado a su amo por instigación de la mujer del mismo, con la que mantenía relaciones ilícitas. La mujer de Negrel ha reconocido la verdad de la confesión de su amante, añadiendo que debió de instigarle al crimen en un momento de locura. Poco después añadió que aunque no tenía queja de su esposo, había intentado envenenarle hace pocos meses.

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHEL
REGENTE
D. Gabriel Sala
DENTISTA
Espolón, 2 y 4 -- BURGOS

OTROS SUCESOS

FALLECE EN EL CAMPO Y LAS AVES DE RAPIÑA DEVORAN SU CADAVER

Murcia.—Comunican de Cieza que ha sido hallado en la cúspide de un monte de la sierra del Lloro el esqueleto de un hombre, cuyas ropas pertenecen a Jesús Morcillo, pastor desaparecido de su domicilio hace unos seis meses.

SON CUESTIONES DE FAMILIA

Ciudad Real.—Dicen de Malagón que después de una disputa entre el anciano de setenta y dos años Felipe Concentrado, y su nieto, Alfonso Navarro, de veintiuno, originada aquélla porque el abuelo hirió levemente a un hermano de Alfonso, éste, provisto de un palo, agredió al primero, produciéndole una herida grave.

UN ESTUDIANTE MUERTO Y OTROS CINCO HERIDOS DE GRAVEDAD

Palermo.—Quince estudiantes de la Universidad de Catania, guiados por un profesor, realizaban una excursión al Etna, cuando fueron sorprendidos por una violenta tempestad. Con objeto de buscar un refugio, hubieron de separarse.

Uno de los escolares, hijo del presidente del Tribunal de Catania, se cayó por un precipicio, matándose, y cinco resultaron gravemente heridos por caídas.

Del puesto de socorro más próximo enviaron auxilios, gracias a los cuales se pudo recoger el cadáver y conducir a los heridos al hospital de Catania.

PARA DEFENDERSE HIERE A UNO

Badajóz.—De Fregueral comunican que marchando de madrugada Cecilio Fantrigo, de treinta y tres años, empleado ferroviario, con otros amigos, se encontró con un grupo de mozos que, según declaró Cecilio, comenzaron a tirarle piedras.

Cecilio sacó una pistola y disparó contra el grupo, hiriendo gravísimamente a Antonio Villa Oyola, de veintiún años, que tuvo que ser trasladado a Sevilla, por no existir en la población citada Casa de Socorro.

†

Séptimo aniversario de la Excma. Señora

D.ª María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero

Viuda de Valentín Calderón

falleció en Palencia el día 10 de Febrero de 1921

D. E. P.

Sus hijos; hijos políticos; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana 10, en todas las iglesias de la capital, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VIDA MUNICIPAL

La Permanente se reune y despacha numerosos asuntos de obras

La sesión de anoche

Anoche a las siete celebró sesión ordinaria en primera convocatoria, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo a ella los vocales señores Diez Turienzos y Prieto Segovia.

Actuó de secretario el primer oficial de Secretaría señor Muro.

Abierta la sesión, fué leída el acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, entrándose seguidamente en el despacho de la orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de obras

Favorablemente informados por el señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, la Comisión resolvió sobre los siguientes:

Instancia de don Ambrosio Cuesta, solicitando permiso para hacer dos badenes para la finca de su propiedad sita en la Avenida de Manuel Rivera, y condiciones señaladas por la Jefatura de Obras Públicas.

Otra de Emilio Prieto, solicitando autorización para revocar la tapia de la casa número 3 del Corral de Pintas.

Otra de Saturnino García, para reparar las repisas de los balcones de la casa número 6 de la calle de Fernández del Pulgar.

Otra de Pedro García Pérez, para reparar y pintar los miradores de la casa número 1 de la Plaza Mayor.

Otra de Benjamín Linarejos, solicitando piedra para el arreglo del encintado de la acera de la casa número 18 de la calle de Obispo Lozano.

Otra de Paula Puertas, para blanquear dos habitaciones y revocar el zócalo de la casa número 8 de la calle de Santa Teresa.

Otros asuntos

Previo el favorable informe del señor capellán, se concedió a perpetuidad una sepultura en el cementerio católico a doña Sofía Villagrá, que la tenía solicitada.

Se acordó acceder a lo solicitado por el médico de la Beneficencia municipal don Tomás Caballero Roldán, concediéndole quince días de permiso para asuntos particulares.

A continuación se dió lectura de una instancia que presentan varios vecinos y propietarios de la Ronda de los Estudios, solicitando se lleve a efecto el acuerdo adoptado en 21 de Octubre de 1925, sobre el derribo de la tapia en dicha zona.

El señor Prieto Segovia pregunta a la presidencia cuál ha sido la causa de que el acuerdo citado en la solicitud de los vecinos de la Ronda de los Estudios no se haya cumplido y ruega que cuanto antes se lleve a efecto el derribo de la aludida tapia.

Interviene el señor Diez Turienzos, manifestando que si el acuerdo no se ha ejecutado ya, ha obedecido únicamente a que las fachadas de las casas edificadas tras de la tapia en cuestión, se hallan en estado deplorable, circunstancia que daría muy mal aspecto al ornato de aquella zona de la población.

Cree el señor Diez Turienzos que antes de derribar la tapia se debe invitar a los dueños de las fincas urbanas referidas a que procedan al arreglo de las fachadas.

La presidencia promete estudiar el asunto y proceder en forma que se satisfagan los deseos de los recurrentes, sin que se perjudique el ornato de aquella parte de la ciudad.

Quedó sobre la mesa para su estudio una comunicación del señor depositario de fondos municipales remitiendo las cuentas debidamente justificadas de ingresos y pagos verificados durante el cuarto trimestre del año de 1927.

Se aprobó otra comunicación del mismo depositario de fondos municipales autorizando al auxiliar de la Depositaría don Saturnino Gutiérrez para que durante su ausencia por enfermedades firme los documentos que sean necesarios e interesando la confirmación de esta autorización.

A continuación fué leída otra comunicación del Excmo Sr. Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, reclamando certificación de los empleados cuyos cargos ha considerado vacantes en virtud del real decreto ley de 6 de septiembre de 1925 y reales órdenes, de 26 de noviembre de 1924 y 17 de agosto de 1825.

A dicha comunicación acompaña una relación de más de sesenta empleados municipales nombrados con el carácter de interinos, que por no ajustarse a las circunstancias que en las citadas disposiciones oficiales se especifican, deben cesar en sus cargos, a fin de que éstos sean provistos en sus dos terceras partes por licenciados del Ejército, correspondiendo la otra tercera parte a nombramientos hechos por el Ayuntamiento.

La Comisión se dió por enterada de la comunicación a la que se dará oportuno cumplimiento.

Quedaron aprobadas las condiciones para la subasta de las obras de alcantarillado en el barrio del Mercado Viejo, ramal (C) en el que se comprenden las calles de los Pastores, Plazuela de San Pablo y parte de la calle Mayor Antigua, acordándose fijar el día 5 del próximo mes de marzo, para la celebración de la oportuna subasta de obras.

Se trató de la resolución del concurso para proveer la plaza de veterinario inspector municipal de este Ayuntamiento.

El secretario dió cuenta de que habían presentado instancia aspirando a la referida plaza don Javier Fernández Losada, don Clemente Fraile Rueda, don Gregorio Baquerín Santos, don Germán Medina Cembreros, don Juan Begoña García y don Antonio Pérez Prieto.

Se acordó excluir a este último por no haber presentado la necesaria documentación y dejar la resolución del concurso para la sesión próxima al objeto de consultar si el aspirante don Javier Fernández Losada puede desempeñar la plaza en cuestión, dada su condición de Veterinario militar en activo.

Quedaron aprobadas varias facturas previamente informadas por el señor interventor de fondos municipales y la relación de jornales de la presente semana, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Garage Central

Gerente: FELIX DEL PASO

Calle Mayor pral., 244-254

PALENCIA

GOMAS

Neumáticos Firestone, bandajes y neumáticos Bergougnan

Prensa hidráulica para el montaje de bandajes

BICICLETAS

equipadas con linterna y bocina

Pago al contado

	Pesetas
Peugeot, carrera	250
„ paseo	225
Dilecta, carrera	250
„ paseo	225
Alberty, carrera	210
„ paseo	200
Relámpago, carrera	165

VENTAS A PLAZOS-GRANDES FACILIDADES

Unico representante en la provincia de las marcas anunciadas

Crónica de sucesos

En Venta de Baños un empleado es arrollado por el tren

Desgraciado accidente

A la una y diez minutos de la tarde de ayer y en el momento en que salía de esta estación férrea el tren de mensajerías ascendente número 1930, ocurrió un desgraciado accidente que llenó de consternación a cuantas personas le presenciaron.

Hallándose de servicio y dedicado a los trabajos de su empleo, fué arrollado por el ya referido tren el mozo suplementario afecto a la plantilla de la estación del Norte de esta localidad Esteban Saez, de 26 años, soltero, quien resultó con gravísimas heridas en la parte baja del cuerpo.

No puede precisarse cuál fué la causa del accidente, aunque se supone que Esteban resbaló al intentar apearse del convoy estando ya éste en marcha, pero es lo cierto que el desgraciado empleado cayó a la caja de la vía, quedando su cuerpo sobre uno de los railes y pasando sobre él las ruedas de casi todo el tren.

Resultó con ambas piernas seccionadas por la parte más elevada y dado su gravísimo estado se dispuso que fuese trasladado a Palencia para su curación.

El traslado se efectuó en un furgón conducido por una de las máquinas de este depósito.

El accidente ocurrió frente al almacén de mensajerías, y como decimos fué presenciado por varias personas, entre las que se hallaban algunos compañeros del desgraciado Esteban Saez, sin que éstos le pudiesen prestar auxilio ninguno, ni consiguiesen hacer parar el tren causante de la desgracia.

Ya en Palencia, el herido en estado preagónico ingresó en el hospital de San Bernabé y San Antolín en cuyo centro benéfico se le prestó asistencia facultativa, siendo por desgracia inútiles todos los auxilios de la ciencia, pues el desventurado ferroviario falleció a las cinco de la tarde, hora y media después de su ingreso en el hospital.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este centro ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

Alberto Santiago, de 22 meses, que sufría quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho.

Lucas Antolín, de 27 años, que presentaba unas heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Eulogio Aragón, de 21 años, que padecía extenso magullamiento en el dedo índice de la mano derecha.

Gacetillas

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando **PASTILLAS CRESPO.** 11

SEÑORAS

Visitad la Casa Polo, la más importante en géneros de hilo de todos los anchos para sábanas y almohadones, en blanco y color.

Nadie presenta surtido más completo. Géneros especiales para labores.

Mayor pral. 91. Precio fijo.

AUTOMOVILISTAS

Nuevo taller de reparaciones eléctricas. Dinamos. Motores. Magnetos. etc. Montaje y carga de Acumuladores. Trabajo esmerado y precio económico. Nicolás de Juana, calle Pedro Romero, 4. (Casa de los Sindicatos Católicos).

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Pral., 159 y 141, 2.º

(Pasaderas)

Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Industrial multado

Como resultado de las diferentes inspecciones que constantemente se efectúan por esta Junta, se ha impuesto la multa de quinientas pesetas, por vender leche mezclada con agua y ser la cuarta vez que comete esta infracción, al industrial lechero de esta capital, don Alberto Penagos, con residencia en la calle de Valentín Calderón.

Lo que se publica para conocimiento del público y de los industriales dedicados a la venta de este importante artículo.

Palencia 9 de febrero de 1928.—El Gobernador presidente, *José Más del Ribero.*

1928, año bisiesto. ¡Novios! un día más de felicidad. No olviden que la tendrá completa si para su boda recuerdan la Casa Martín. Más elegantes con todo lo adquirido en ella. Su novia estará satisfecha de su chic.

Sombreros, camisas, equipos completos para novios. Guantes, medias, velos, sombreros, etc., etc., para ellas.

Casa Martín, Mayor 78. Teléfono 314. 2

DIARIO DE AVISOS

HACE 25 AÑOS...

(Noticias recogidas de la colección de EL DIARIO *en tal día como hoy)*

Salió para Madrid la comisión nombrada para asistir a la Asamblea Republicana.

Falleció en León el respetable señor don Luis Balaca, Delegado de Hacienda de Palencia, que fué trasladado días anteriores a ocupar el mismo cargo en aquella provincia.

Las huelgas de Barcelona se extendieron a las provincias de Cádiz y Coruña.

El señor Silvela, presidente del Consejo de ministros, suspendió a numerosos Ayuntamientos en sus funciones por no prestarse a apoyar las candidaturas de diputados afectos a la situación.

De Marruecos se recibían noticias tranquilizadoras.

Anchoas "ALBO" las mejores

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Hoy a las siete y a las diez de la noche, se estrenará la gran película española titulada AGUILAS DE ACERO o LOS MISTERIOS DE TANGER, perteneciente a las ediciones del africanista López Rienda.

Mañana a las mismas horas, estreno de la gran película española "Los héroes de la Legión", en la que toma parte el Ejército de Africa.

El domingo, brillante acontecimiento: "El hijo pródigo", gran selección Paramount.

Desde mañana quedará abierto un abono a cuatro funciones cinematográficas que se celebrarán del domingo 12 al jueves 16 de febrero, y en las que se proyectarán las películas siguientes:

"El hijo pródigo", selección Paramount.

"Amor al vuelo", de la Paramount.

"El cisne", de la Paramount.

"La niña de la Florida", de la Paramount.

Precios por abono:

Butaca, 3,50 pesetas.

Palcos, 17,50 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Fidela Rodríguez Manso, hija de Francisco y Fidela, Mayor Antigua, 136.

Defunciones

Cayo Muñoz Olea, de 68 años, casado, Corral de los Soldados, 5.

María del Rosario Alonso Elvira, de 20 meses, Pedro Espina, 21.

Eduardo Gallán Mendizábal, de 83 años, viudo, Antonio Maura, 11.

De la Diócesis de Vitoria

PEREGRINACIÓN a TIERRA SANTA y ROMA

Pida todos los folletos, estudie los programas y reconocerá que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide, puede ir gratis

Constitución, 24

VITORIA

EN LA AUDIENCIA

Se celebra el juicio oral de la causa seguida por el asesinato de Manuel Sierra

A las once de la mañana de hoy dieron comienzo las sesiones del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera por delito de asesinato de la persona de Manuel Sierra Martín, atribuído a su hermano político Samuel del Río Turienzo, que ocupa el banquillo acompañado de una pareja de la benemérita.

La acusación pública se halla a cargo del señor fiscal de esta Audiencia don Ildefonso Alamillo Salgado y establece como hechos:

Que el hoy procesado Samuel del Río Turienzo, sujeto de mala conducta y anteriormente penado por lesiones en 23 de junio de 1900, que había malgastado su patrimonio, veía con envidia la desahogada situación económica que con su trabajo iba logrando su concuñado Manuel Sierra Martín, y con inexplicable desagrado el que éste, hace diez o doce años, cancelase, pagando su importe para evitar el embargo, la hipoteca con que aquél había gravado su casa, sita en San Martín de los Herreros, quedándose con ella y con tres fincas, si bien ofreciéndole devolvérselas en cualquier tiempo en que le reintegrara de la cantidad entregada para liberar el gravámen, y con indebido enojo el que Manuel en el mes de mayo de 1927, hubiese cedido dicha casa al hijo del procesado.

Eran estos sentimientos desconocidos por el Manuel que conservaba trato afectuoso con Samuel, hasta el extremo de que entre nueve y diez de la noche del 2 de octubre último, en ocasión en que Samuel entró en el piso de la casa taberna de Manuel García Martínez, en el pueblo de Ventanilla, en la que por ser el día de la fiesta de hallaba aquel jugando a la brisca con varios vecinos, le invitó a beber una copa y fumar un cigarro, invitación que el Samuel no aceptó, colocándose de pie, detrás y un poco al lado de Manuel Sierra, y a los pocos momentos, sin que el Manuel pudiera, no ya intentar defenderse, ni evitarlo, sino ni siquiera preverlo, ni esperarlo, ni suponerlo, pues continuaba sentado, atento al juego de las cartas a que estaba dedicado, pasando el brazo sobre el hombro de Manuel, le dió un golpe con una navaja de que iba provisto, infiriéndole una lesión inciso punzante en el segundo espacio intercostal izquierdo que perforó la arteria aorta dos centímetros por encima del ventrículo izquierdo y le produjo la muerte instantánea.

Califica tales hechos como integrantes del delito de asesinato, calificado por la alevosía, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal, conceptuando autor del mismo al procesado, Samuel del Río Turienzo, para el que, sin apreciar circunstancias genéricas de la responsabilidad, solicitó la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Manuel Sierra Martín.

La defensa del procesado correspondió, en turno de oficio, al Letrado don Eduardo Junco, quien disiente de las conclusiones fiscales sosteniendo que el dos de octubre último el procesado Samuel del Río, con motivo de ser la función en el pueblo de Ventanilla, acudió por la mañana al mismo desde el suyo que era el inmediato de San Martín, con la idea de pasar allí la fiesta, invitado a comer por la familia de su primo don Lorenzo Lores, donde comió y bebió vino, dirigiéndose después a merendar a la taberna de Patricio Villa Lores, donde bebió vino y estuvo tumbado en una tenada de la taberna sobre un montón de cal, yendo también a casa de Pedro Gil Barredo, su pariente, donde también merendó y bebió vino, según declaración de éste, y a las nueve de la noche se dirigió a la otra taberna de Manuel García y antes de llegar se cayó al suelo, sin poderse levantar hasta que pasó el vecino Dionisio Lores Moreno que le ayudó a levantarse y continuó hasta dicha taberna, bebiendo otra copa de aguardiente, subió al piso principal, donde había varias personas jugando a los naipes, entre ellos su cuñado Manuel Sierra, a quien había ido a buscar, sentándose cerca de él a ver el juego y al poco rato y por sugestión de la embriaguez que le había producido el excesivo vino, concibió el desdichado propósito de herirle y poniéndolo inmediatamente en práctica, lo hizo con una navaja que usaba para las necesidades cotidianas, con tan mala fortuna que le produjo la muerte instantánea con una sola herida.

También resulta que el procesado no buscó al interfecto para herirle y que lo hizo estando de frente al mismo, y por fin, que aunque aquella noche estaba embriagado, no era en él habitual, ni buscada para cometer el hecho, ni anterior al proyecto de realizar el delito.

Sostiene igualmente que los hechos realizados por su cliente no merecen otra calificación que la de homicidio, delito que preve y sanciona el artículo 419 del Código, concurriendo la circunstancia atenuante de embriaguez y que la pena a imponer es la de doce años y un día de reclusión.

Declaró el procesado en el sentido que expone su defensor al narrar los hechos, haciéndolo también los testigos, que fueron 17, manifestando unos que la agresión fué alevosa y otros que el procesado había bebido bastante vino.

Los dos señores médicos que practicaron la autopsia, en sus dictámenes sumariales y el forense don Carlos Peña, en el acto del juicio, informaron que la agresión no se verificó frente a frente.

Después de practicadas las pruebas propuestas, la acusación y defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Empezó el señor fiscal su informe acusatorio dirigiendo un saludo al Tribunal, Colegios de Abogados y Procuradores y a la ciudad en general por ser la primera vez que informa en esta.

La distancia—dice—entre acusación y defensa sólo consiste en la circunstancia cualificativa de la alevosía y atenuante de embriaguez; la primera, a su juicio, bien justificada por la prueba testifical, y por el contrario, la segunda sin justificar, siquiera se manifestara que el procesado había bebido vino y aguardiente.

Terminó su informe, metódico, claro y conciso, interesando la pena de cadena perpétua.

La defensa combatió la alevosía, negando su existencia por carecer el resultado de la prueba de los elementos jurídicos necesarios para elevar el delito de homicidio a la categoría de asesinato; sosteniendo además que el procesado estaba en completo estado de embriaguez.

También el informe de defensa fué conciso y claro.

A la una se declaró concluso el juicio para sentencia.

Necrológicas

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero, de grata memoria para los palentinos por sus estimadísimas virtudes, afabilidad de trato y particularmente por el espíritu cristiano que imprimía a todas sus imborrables acciones de caridad.

En tan luctuoso momento expresamos reiteradamente nuestra sincera condolencia a sus hijos, los señores de Calderón y Martínez de Azcoitia, nuestros queridos amigos, hijas políticas, hermanos y demás distinguida familia.

—Esta tarde a las cuatro se verificó el traslado al Cementerio, de los restos del señor don Cayo Muñoz, que falleció en la paz del Señor ayer miércoles.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Con tan triste motivo, renovamos la expresión del más sentido pésame a su esposa doña Martina Cardeñosa, hijos Angel, Eutiquiano y Severino Muñoz, hermana política doña Maximina Haro González, hijas políticas y demás apreciable familia.

—La misa de funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, mañana viernes a las ocho y media y a continuación la de familia.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del respetable señor don Eduardo Gallán Mendizábal, constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que han participado todas las clases sociales de la ciudad.

Presidían la comitiva fúnebre don Juan y don Manuel Díaz-Caneja, don Eusebio Cea, don Angel Merino y don Ignacio Martínez de Azcoitia.

Sobre el féretro iba colocada una magnífica corona, piadosa dedicatoria de don Manuel Díaz-Caneja.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame a la señora hermana del finado, don Manuel Díaz-Caneja y demás distinguida familia.

TENGO DINERO

para hipotecas, a interés corriente, por varios años y con facultad de amortización. Federico T. García; calle de Fernández Cubas, 44, segundo. Valladolid.

Eutiquio Madrigal Villada

Fábrica de Cal y Yeso

Pedidos, Pedro Espina, número 4, primero

Teléfonos 235 escritorio, 217 fábrica (Villalobón)

Palencia

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

De primera hora

EL COEFICIENTE DE PRORRATEO DEL EMPRESTITO DE 500 MILLONES

EL PRORRATEO DEL EMPRESTITO

Terminadas las operaciones de recopilación y clasificación de suscripciones solicitadas en toda España para el empréstito de Amortizable 4,50 por 100, libre de impuestos, ha resultado como coeficiente de prorrateo para llevar a cabo la adjudicación definitiva del empréstito la cantidad de 17,43 por 100.

Según, esto, y en virtud de las condiciones en que se hizo la operación, los pedidos de cantidades hasta 5.000 pesetas se adjudicarán íntegras; los que se hallen comprendidos entre 5.500 y 31.500 pesetas recibirán también 5.000 pesetas, y desde 32.000 pesetas en adelante, por cada 100 pesetas solicitadas, se adjudicarán 17,43, no adjudicándose los resíduos que resulten inferiores a 500 pesetas.

—o—

El coeficiente de prorrateo de las dos últimas emisiones ha sido el siguiente: emisión de 225 millones de Deuda de obras públicas, realizada el 16 de noviembre de 1926, el 20,75 por 100; emisión de 150 millones de Deuda ferroviaria verificada el 2 de julio de 1927, el 4,51 por 100.

—o—

Desde el próximo viernes, día 10, el Banco devolverá las cantidades suscriptas y no adjudicadas en virtud del coeficiente de prorrateo.

LA JUNTA DE EPIZOOTIAS

Se ha reunido la Junta central de epizootias, acordando habilitar la estación Fronteriza de Fuentes de Oñoro.

Se nombró una comisión encargada de modificar el reglamento para la aplicación de la ley de epizootias, que en la práctica ofrece algunos inconvenientes.

EL PLAN DE EXTRARRADIO DE MADRID

Ayer celebró sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

Se acordó conceder un premio de 200.000 pesetas al mejor anteproyecto para el plan del extrarradio de Madrid.

LOS BURGALESES RINDEN UN HOMENAJE AL DOCTOR SEGURA

Toledo.—La Colonia burgalesa de esta capital ha rendido homenaje al nuevo primado, visitándole en número de 200, en el palacio arzobispal, trasladándose después en compañía del prelado, al comedor de Caridad, donde la Colonia, en honor del doctor Segura, obsequió a los pobres de la ciudad con una comida extraordinaria servida por los burgaleses. Al final el cardenal dirigió a los menesterosos breves y cálidas palabras de afecto y aliento, siendo muy aplaudido.

DURANTE LA EXPOSICION DE SEVILLA HABRA UN CONGRESO DE ESTUDIOS MILITARES

Sevilla.—Coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana, se celebrará en esta capital un Congreso de altos estudios militares, en el que se recogerán las enseñanzas derivadas de la gran guerra.

Participarán en este Congreso representantes de todas las Armas y Cuerpos del Ejército español.

Como espectacular se celebrará un gran desfile, en el que participarán unidades de todas las especialidades de nuestro Ejército.

A todas las naciones representadas en la Exposición se invitará a que envíen representaciones de sus respectivos ejércitos.

UN PRINCIPE INGLES COINCIDIRA EN MALAGA CON LA REINA VICTORIA Y SUS HIJOS

Málaga.—En breve llegará a esta, procedente de Gibraltar, el príncipe Jorge de Inglaterra, que pasará varios días acompañando a la princesa de Battemberg. Le acompañan el almirante de la escuadra británica, surta en Gibraltar.

Parte de esta escuadra vendrá a Málaga el día 21, coincidiendo con la estancia en ésta de la Reina Victoria y sus hijos, que llegarán a fin de mes.

Lea usted EL DIARIO

Consejo de ministros

SE ESTABLECE EL VISADO DEL TIMBRE EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

A LA ENTRADA

A las siete de la tarde llegaron los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

Terminó a las diez menos cuarto y a la salida el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Como saben ustedes, mañana saldré de Cuatro Vientos en avión a las diez de la mañana, con dirección a Sevilla. Vamos muchos; siete u ocho, entre ellos el señor Luca de Tena, el señor Perone, subdirector de "La Prensa, de Nueva York, mis ayudantes, señores López Monis y Lacuerda, y mi ayudante de cámara.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción, señor Callejo, en sustitución del señor Aunós, que no asistió al Consejo por encontrarse ligeramente indispuesto, facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Se acordó tomar en consideración, para presentarles a discusión de la Asamblea Nacional, el proyecto del libro primero del Código Penal y las bases para la reforma universitaria.

Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta de la comisión asesora de libertad condicional, correspondiente al cuarto trimestre de 1927, cuyos beneficios alcanzan a 63 penados.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Instrucción.—Se aprobó un proyecto de decreto extendiendo a los profesores de todos los centros el decreto que autorizó las licencias de tres años a los profesores de Universidades, para desempeñar en América funciones docentes o misiones culturales.

Hacienda.—Real orden estableciendo el visado del timbre en los expedientes administrativos.

Marina.—Modificación del artículo séptimo del reglamento del Cuerpo de torpedistas y electricistas. Abono de doble tiempo de la campaña al personal de la Armada, por el desembarque y ocupación de Larache. Abono de pasaje a los inscriptos en la marinería que, hallándose en el extranjero, justifiquen carecer de recursos.

Fomento.—Expediente proponiendo se autorice por el sistema de concurso la concesión del trozo segundo, tramo segundo de la carretera de Ruesta al límite de la provincia de Navarra. Proyecto de estudios geofísicos en la región de Alcalá de Henares, a propuesta del Instituto Geológico de España. Expediente relativo a la concesión del ferrocarril de Rivas a Nuria, provincia de Gerona. Proponiendo se rectifique el decreto ley del expediente relativo a la inclusión en el plan general de carreteras la denominada a Rafal a Novelda y Torrevieja, provincia de Alicante".

AMPLIACION

Al comenzar el Consejo, el presidente expresó su satisfacción por el resultado obtenido en la Asamblea de delegados de Hacienda, y expuso la conveniencia de que la mayoría de los ministros organicen actos análogos con asistencia de sus respectivos funcionarios. Después, dió cuenta de su informe en la sección primera de la Asamblea Nacional, y de las opiniones sustentadas por los miembros de la misma sobre la reforma constitucional.

Los expedientes de Guerra aprobados en el Consejo se refieren a adquisición de material y concesión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

De Hacienda, se aprobó una disposición, mediante la cual se ordena que los expedientes administrativos pasan, una vez sustanciados, a la abogacía del Estado, para determinar si en ellos se han empleado los timbres correspondientes. Hasta ahora ha existido bastante benevolencia en este aspecto de la ley del timbre, y la Hacienda ha dejado de percibir cantidades de alguna importancia.

El ministro de Hacienda habló del cursillo o asamblea de delegados de provincias, y se mostró satisfecho del resultado. También se refirió a los comerciantes que han declarado íntegramente las ventas durante el año de 1927, y que son: don Crótido Simón, de Madrid, 16 millones de pesetas; otro del ramo de coloniales de Sevilla, 48 millones; y otro de Alicante, dos millones. Sobre este particular dará una nota, por estimar conveniente que esta conducta se haga pública.

Al terminar el Consejo, el marqués de Estella dió cuenta de una conferencia que ha celebrado con el señor Yanguas para preparar la labor de los próximos plenos de la Asamblea, que comenzarán el día 14. El ministro de Hacienda ha aceptado una interpelación anunciada por el señor Pradera sobre superávit de 1927 y el presupuesto extraordinario, dejando al arbitrio del presidente de la Asamblea la fijación del día en que se explanará.

El artículo 7.º del reglamento de torpedistas y electricistas se modifica en el sentido de que en lo sucesivo quienes ingresen no tengan asimilación a sargentos, sino como aprendices de maquinistas, sin asimilación de ninguna clase.

El ministro de Instrucción habló de algunos viajes que piensa realizar a Vallvidriera, donde asistirá a la inauguración de un colegio mayor; y al monasterio de Guadalupe, para inspeccionar las reformas que en él se hacen y la instalación del museo que se proyecta. A su regreso, quizás se detenga en Cáceres.

De última hora

HOY HA LLEGADO EN AVION A SEVILLA EL MARQUES DE ESTELLA

EL REGLAMENTO DE PROVISION DE DESTINOS PUBLICOS

La "Gaceta" de hoy publica el Reglamento para la provisión de los destinos públicos que se rijan por el Real Decreto-Ley del 6 de septiembre de 1925.

Es bastante extenso, ocupando doce páginas del periódico oficial.

Los concursos para la provisión de vacantes serán, por ahora provisionalmente bimestrales, siendo más adelante trimestrales.

Se limita el número de destinos que se pueden solicitar en un sólo concurso.

Se unifica la provisión de las vacantes de la administración ocurridas en poblaciones que tengan menos de 40.000 habitantes.

Hoy en el Teatro

AGUILAS DE ACERO

Mañana

Los héroes de la Legión

EL DIARIO DE LA GUERRA

Hoy publica este periódico los ascensos mensuales y el nombramiento de algunos pilotos aviadores militares.

UN ESCRITOR ITALIANO

Ha llegado a la Corte el célebre escritor italiano señor Marinetti, siendo recibidísimo por bastantes literatos de los que se encuentran en Madrid.

Dará unas conferencias en la Residencia de Estudiantes sobre el tema "El Futurismo".

VIAJE DE UN CARDENAL

Jerez de la Frontera.—Ha llegado a esta ciudad el ilustre Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Ilundain siendo agasajadísimo.

EL EX-CORONEL MACIA DEPORTADO

Buenos Aires.—El ex-coronel español señor Maciá, ha sido deportado a Montevideo.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

Sevilla.—Han llegado procedentes de Cádiz, los famosos aviadores Franco, Ruiz de Alda y el mecánico Rada, que vienen de inspeccionar la construcción del aparato con el que se proponen dar la vuelta al mundo en compañía del también aviador señor Gallarza.

Vienen muy satisfechos de su visita. A preguntas de los periodistas manifestaron que sin poder precisar fecha, muy en breve iniciarán su famoso vuelo.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS PARA ESPAÑA

Caracas.—Se ha formado una fuerte Sociedad que se propone explotar el negocio de petróleos con destino al Monopolio español.

SALIDA Y LLEGADA DEL MARQUES DE ESTELLA PARA SEVILLA

En dos aviones de los que verifican el servicio ordinario entre Madrid y Sevilla, salieron esta mañana a las diez de la Corte el general Primo de Rivera, sus ayudantes, el señor Luca de Tena y otras personalidades.

El viaje se realizó felicísimamente. Ambos aparatos llevaban aparatos de radio comunicándose entre sí y con tierra, cruzándose varios saludos entre Su Majestad el Rey, el Ministro de la Gobernación y los viajeros.

A las 12,22 llegaban sin novedad.

LA ESTANCIA EN SEVILLA

Sevilla.—A las 12,22 llegaron los dos aviones en que viajaban el jefe del Gobierno, el general Soriano, el señor Luca de Tena y otras personalidades.

En el aerodromo de Tablada les esperaban las autoridades sevillanas y numerosísimo público que aplaudió a los viajeros.

Al apearse el general Primo de Rivera, manifestó que el viaje había sido delicioso. Sólo se había empleado en él dos horas, veintidós minutos, que las pasó leyendo, escribiendo, y a ratos contemplando el hermoso paisaje.

Verificados los saludos de rigor, a la llegada de los aparatos, se trasladaron los viajeros al departamento del aerodromo denominado Palace mientras la multitud seguía aplaudiendo.

Mientras descansaron breves momentos, se ofreció una copa de vino al marqués de Estella y sus acompañantes.

Después trasladáronse al domicilio particular del señor Luca de Tena, donde el jefe del Gobierno conferenció extensamente con el Gobernador civil y con el alcalde.

A las dos de la tarde fueron a la villa Antequera donde se les sirvió un almuerzo, al que asistieron también los delegados de la exposición iberoamericana, hablando mientras la comida de asuntos relacionados con la exposición.

Esta tarde a las siete, será obsequiado con un té en el Círculo de Labradores.

Instalaciones y reparaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararayos, estaciones de T. S. H., motores y maquinaria eléctricos. Especialidad en instalaciones empotradas y de coches. Personal técnico y práctico

RAMON MIGUEL

Mayor Pral., 107

PALENCIA

Sanatorio González-Alvarez

PARA OPERADOS DE CATARATAS

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles.)

PRECIOS MODICOS

Consulta de enfermedades de los ojos. Mayor pral., 130. De 11 a 2.

Teléfonos números 139 Despacho. 264 Sanatorio.

NORIAS de GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída

La más barata

Pida V. precios a

NORBERTO MARCOS

AVENIDA CASADO DEL ALISAL.—"LA CUBANA"

Palencia

Pianos de ocasión

Podéis adquirirlos desde 500 pesetas. Se alquilan en muy buen uso desde 15 pesetas mensuales

"LA FILARMONICA"

Mayor pral. 212. Palencia 2

FOTOGRAFIA ARTISTICA

IDELMON

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

CENTRAL HOTEL

Patio de Castaño, B.—Palencia

Se retrata día y noche

El Trus Mueblero

Construcción y reparación de toda clase de muebles antíguos.

Venta de muebles

Juan de Castilla, número 5.

Palencia.

CALZADOS

Siempre las últimas creaciones

Casa BAROJA

Santiago 23, Valladolid

¡Todavia acatarrado!

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormír. Por qué sufrír más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones ya que **EL PECTORAL RICHELET** puede instantáneamente aliviarle y librarle enseguida de dicho mal. Si no está obligado a guardar cama haga usted enseguida uso de las **PASTILLAS RICHELET** que constituyen una verdadera (poción seca) obtenida precisamente para continuar la obra de **PECTORAL RICHELET.**

En casa **EL PECTORAL RICHELET** y para afuera **LAS PASTILLAS RICHELET.**

Las **PASTILLAS** y el **PECTORAL RICHELET** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1'85 la caja; y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al **LABORATO RICHELET; San Bartolomé, 1; San Sebastián.**

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBAÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un **Cigarrillo Balsámico;** en casa, haced arder un **Papel Azoado del Dr. Andreu.** Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Azoados, Cigarrillos Balsámicos del Dr. ANDREU

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

CONSEJEROS: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero

Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarza, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Luviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

CAJA DE AHORROS: 3 Y 1/2 POR 100

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES 2

Clarete del Paramillo

Bodega de A. Calderón

Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido, para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedurías en los barrios de la ciudad, que se vende a

Cuarenta céntimos litro y cinco pesetas y cincuenta céntimos cántaro (16 litros)

Embotellado con esmero a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

PUNTOS DE VENTA

Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor principal (Corral de los Soldados, 4).—Pastores, 20.—Jorge Manrique (antes Ochavo), 8.—Obispo Lozano, (antes Parra), 15.—Panaderas, 26.—Colón, 39, (antes Herreros.)

SE SIRVE A DOMICILIO.—VINO DE COSECHERO

Él que anda con sabios, sabio será; el amigo de los necios, tal se hará con ellos.

Salomón.

EL DIARIO PALENTINO

Ella.—Me han dicho que te casaste conmigo porque tengo dos millones.
El.—¡Mentira! Aunque no tuvieses más que uno, igual me hubiera casado.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor OROYA, febrero 19, 1928.
Vapor ORCOMA, marzo 4, 1928.
Vapor ORITA, marzo 18, 1928.

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en tercera clase con destino HABANA, incluídos los impuestos

DEMAS VAPORES......... 555,25 PTS.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea — Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

ÓPTICA

Casa SALAMANCA

Se despachan con exactitud todas las recetas de los Señores oculistas.

Completo surtido de cristales «ZEISS» PUNKTAL.

Esta casa presenta un inmenso surtido en monturas finas, americanas y alemanas para gafas, lentes e impertinentes.

Barómetros-termómetros y demás aparatos relacionados con el ramo.

Mayor Pral., 53.--PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcares, cafés, cacaos y canelas

SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

PUBLICIDAD BREVE

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Foraky".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377. Bilbao.

SE VENDEN 2 camiones "Ford" seminuevos y a toda prueba. Una carrozada para servicio de viajeros y transportes y la otra para transportes. Se cedería con grandes facilidades para el pago. Para tratar con don Lorenzo Vielba en Olmos de Ojeda, (Palencia).

SE VENDE un salto de agua y maquinaria de un molino. Informará Maximiliano Redondo, en Frechilla.

POR DESHACERME DEL GANADO, vendo 25 ovejas emparejadas de todas las edades, tres carneros y cincuenta y seis lecheras. Para tratar en Baquerín de Campos, con Gonzalo Merino.

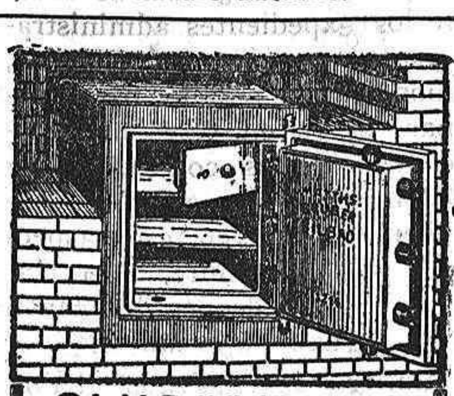

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo á MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia, **F. Aguado**; V. Calderón, 36, 2.º

OFICIAL HERRADOR, soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita en Astudillo. Informará Jesús Estébanez, Veterinario.

POR DEJAR LA LABRANZA Se vende, un carro de varas seminuevo para tres o cuatro mulas; dos machos de media edad, un caballo y aperos de labranza, todo junto o separado, para tratar con su dueño, Plazuela de Zurradores, 4. Palencia.

TIERRA, se vende en el campo de esta ciudad, muy conveniente para extraer cascajo. Informes: Gildefuentes, 15, principal. Arenillas.

VENDO motor de gasolina 3 HP. muy poco usado y a precio muy económico. Para informes, en la herrería y cerrajería de Pedro Santos. Casado del Alisal número 12; frente a las casas de don Eugenio Palomino.

SE VENDE por sobrantes, tres cubas seminuevas de ciento veinte cántaros. Para tratar con la Viuda de Baudelio Salvador, en Magáz.

GUARDIA CIVIL retirado con un hijo también Guardia civil en la misma situación se ofrece para ordenanza, cobrador o cargo análogo. Dirigirse a esta Administración donde informarán.

APARATO CINEMATOGRAFICO

Se vende uno nuevo en precio muy bajo. Dirigirse a esta Administración.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee **Santos Gurpegui.** Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma, **Isidoro Robles.**

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 23 oficinas, número 179.

Se regala dinero

Hoy han sido repartidos por todo Palencia numerosos VALES por UNA PESETA, cuyos portadores pueden entregarles el sábado de esta semana en la CASA PANCRACIO, (Mayor, 33) y se les REGALARA UNA PESETA EN DINERO, siempre que en dicho sábado compren géneros por valor de diez pesetas en la mencionada Casa. Se hace este REGALO para corresponder con el público por el éxito alcanzado en su SEMANA DE OCASION. Ademas el sábado se venderán todos los artículos a precios asombrosos. Loza, cristal, ultramarinos, etc. Mayor, 33.

SE NECESITA un oficial y un aprendíz para herrería. Para informes dirigirse a Eugenio Suances de Prádanos de Ojeda, (Palencia).

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Guarnicionero

Mayor pral, 103. PALENCIA

OFRECESE dependiente de ferretería con inmejorables informes. Dirigirse a **EL DIARIO PALENTINO.**

OPERARIAS, con conocimientos de empaquetado, se necesitan en la fábrica de chocolate "La Palentina Industrial".

HA LLEGADO a Paredes de Nava, un lote especial, de mulas extranjeras, francesas y americanas. Para verlas y tratar, casa de Felipe Nicolás.

SIRVIENTA se necesita para un labrador y dos hijos. Dirigirse a Eugenio Rebollar, en Villalobón.

SE VENDEN PLANTAS de chopo lombardo de tres años de 2 metros y medio, a 35 céntimos y de tres, a 45, en Rivas. Mariano Arija.

SE VENDEN 20 chopos maderables para verlos y tratar, en Dehesa de Romanos con Mariano Martín.

SE VENDE una yegua de cinco años y cinco dedos, labradora y a propósito para la recría. Se vende también una mula de dos años o se cambia por una cerrada. Informará Filomeno Valdeolmillos, en Tariego de Cerrato.

AVICULTORES

Aves y huevos para incubar de las famosas Leghón Blanca, descendientes directas del criador "E. Can" y "Elivage de la Cote dos campeonatos mundiales a la puesta de invierno y primer premio de todas las razas en el concurso de ganados celebrado en Aguilár de Campóo en septiembre de 1927. Consultorio avícola gratuíto incluyendo sello contestación. Ramón Barriuso. Barruelo de Santullán (Palencia).

Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, nacionales y extranjeros, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y respondo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número 14, principal.

SECCION AGRICOLA

COTIZACIONES DE MERCADOS

Herrera de Pisuerga, 8.

Las entradas y precios que han regido en este mercado, han sido: Trigo, a 84 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 52.
Centeno, a 71.
Avena, a 32.
Yeros, a 61.
Titarros, a 54.

El precio de las patatas es de 1,20 arroba.

Con un día espléndido, primaveral, se ha celebrado este mercado, estando concurridísimo. En el de ganado vacuno se han hecho muchas transacciones sobre todo en el dedicado al matadero. En el de cerda ha habido 110 cerdos al destete.

Barcelona, 8.

Hoy se han realizado operaciones en este mercado con trigos procedentes de Huesca, Ayerbe y Alcañiz, a 51,50 pesetas los 100 kilos.

Entraron 23 vagones de trigo y 7 de harina.

Valladolid, 8.

El mercado de trigos

Podríamos repetir lo de días anteriores. La misma paralización e idéntica actitud por parte de la oferta y de la demanda; muy retraída ésta y bastante surtida aquélla.

Las partidas procedentes de Palencia, Dueñas y Medina de Rioseco, Peñafiel y Cantalapiedra, pretenden a 52; de Frómista y puntos similares, a 55,50 pesetas los 100 kilos.

En nuestro mercado local del Arco, cotizó la fanega de 94 libras al detall, a 90 reales 52,03 pesetas el quintal).

Otros granos

El centeno y los cereales de pienso siguen con los mismos precios ya conocidos.

Arboles frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas clases. Hay grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del Arbol. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, núm. 5.—Palencia

Se remiten catálogos gratis.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Se vende una amasadora y un torno para pan. TODO EN BUEN USO

Avenida de Valladolid.—Teléfono 257

PALENCIA

GRANDES VIVEROS

Arboles frutales - Forestales, Rosales, y plantas de adorno.

Sabadell-Horticultor

ESTABLECIMIENTO: AVENIDA VALLADOLID.—Palencia

SUCURSAL PATIO DE CASTAÑO

PARA CARNAVAL

Son varias las peticiones de disfraces para sociedades y comparsas y ruego no demoren más los pedidos para los días críticos de Carnaval, pues tienen el surtido preparado para esos días.

Se alquilan disfraces para calle, baile o teatro; para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia, pues es la casa más importante en su género.

Nota.—Se recuerda a los aficionados al teatro, y dueños de centros de recreo, dispongo de trajes, corazas, cascos, lanzas, armas antiguas, tambores, y demás artefactos, que se alquilan para obras de teatro a precios convencionales.

Comercio de Gregorio Albarrán

Mayor-Pral., 38

Para los poseadores de máquinas para coser de cualquier marca

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS ...por mediación de sus competentísimas profesoras, aleccionará prácticamente a cualquier persona de vuestra familia, para conocer a la perfección el BORDADO A MAQUINA.

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS ...CAMBIARA POR NUEVAS CUANTAS AGUJAS ROMPA VUESTRA MAQUINA DE COSER.

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS ...y en cualquier momento, REPARARA VUESTRA MAQUINA DE COSER.

Pedir detalles

a la casa J. Revuelta, Mayor Principal, 14 al 20. Exclusivas para ZAMORA, PALENCIA, SALAMANCA y LEON, de las famosísimas máquinas para coser y bordar marca WERTEIN, ADOPTADAS DE REAL ORDEN POR EL ESTADO ESPAÑOL, en número de DOSCIENTAS VEINTICINCO, con destino a las escuelas nacionales.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 15 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que entará en Palencia y en el Hotel Central, úuicamente el miércoles día 15 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 13 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 14 en el Hotel Imperial; en Reinosa el día 16 en el Hotel Universal, y en Santander el día 17, en el Hotel Ignacia, (Colosia, 1); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Suscríbase V. a EL DIARIO